LA CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

65ª reunión del Comité Permanente

Victoria Falls (Zimbabwe), 23 de julio de 2025

**SC65 Doc.8.2**

**Cuestiones financieras y presupuestarias:**

**información actualizada sobre las contribuciones anuales para 2024**

**Acción solicitada:**

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

i. tomar nota de la modificación de la provisión anual para contribuciones pendientes de pagos al 31 de diciembre de 2024; y

ii. tomar nota del saldo actualizado de las contribuciones voluntarias de la región de África al 31 de enero de 2025.

**Antecedentes**

1. La Secretaría informó al Comité Permanente en su 64a reunión (SC64), en el documento SC64 Doc.9.2 Rev.1, sobre el estado de las contribuciones anuales al 31 de diciembre de 2024 y las acciones previstas para 2025 a fin de seguir fomentando el pago de las contribuciones anuales[[1]](#footnote-2). En el anexo 1 de dicho documento se indicaba el estado de las cuotas al 31 de diciembre de 2024 para cada una de las Partes Contratantes.

2. Mediante la Decisión SC64-40, partes i), ii) y iii)[[2]](#footnote-3), el Comité Permanente tomó nota del estado de las cuotas asignadas al final de 2024, tomó nota del mismo como parte del proceso de auditoría, y tomó nota de las acciones para seguir fomentando el pago de las contribuciones anuales por las Partes Contratantes.

**Estado de las contribuciones anuales y provisión por mora**

3. Al 31 de diciembre de 2024, 108 Partes Contratantes habían pagado todas sus contribuciones hasta 2023 inclusive (en comparación con las 106 Partes que, al final de 2023 habían pagado sus contribuciones correspondientes a los años hasta 2022). De estas 108 Partes, 85 también habían pagado sus contribuciones completas para 2024 (en comparación con 89 Partes en 2023). Estos resultados se resumen en la figura 1, a continuación. La Secretaría expresa a estas Partes Contratantes su agradecimiento por sus pagos constantes y puntuales. Además, en 2024, 10 Partes ya habían pagado un total de 487 000 francos suizos correspondientes a sus contribuciones para 2025.

*Figura 1: Número de Partes Contratantes, por estado de contribuciones pendientes de pago al final de 2024*

4. En el cuadro 1 que figura a continuación, se presenta un desglose comparativo del saldo de las contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024. El cuadro refleja un incremento total del saldo de las contribuciones pendientes de pago de 262 000 francos suizos.

*Cuadro 1: Saldos de las contribuciones pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2023, en comparación con el 31 de diciembre de 2024 (en miles de francos suizos, incluidas las posibles diferencias de redondeo)*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Año adeudado**  | **Saldo de contribuciones pendientes (en miles de francos suizos)31/12/2023** | **Saldo de contribuciones pendientes (en miles de francos suizos)31/12/2024** | **Variación (en miles de francos suizos)(2023 a 2024)**  |
| 2015 o antes | 358 | 345 | -13 |
| 2016 | 75 | 72 | -3 |
| 2017 | 82 | 79 | -3 |
| 2018 | 86 | 83 | -3 |
| 2019 | 119 | 95 | -24 |
| 2020 | 128 | 114 | -14 |
| 2021 | 186 | 126 | -60 |
| 2022 | 265 | 227 | -38 |
| 2023 | 336 | 283 | -53 |
| 2024 | 0 | 472 | 472 |
| **Total** | **1 635** | **1 897** | **262** |

5. La figura 2 refleja las variaciones entre 2023 y 2024 de los saldos de las contribuciones pendientes por número de años adeudados. Los saldos de las contribuciones pendientes de pago por más de tres años aumentaron de 848 000 francos suizos al 31 de diciembre de 2023 a 915 000 francos suizos al 31 de diciembre de 2024.

*Figura 2: Contribuciones pendientes (en miles de francos suizos), número de años adeudados,
2023 y 2024*

6. El cuadro 2 que figura a continuación muestra el estado de las contribuciones al final de año desde 2020 hasta 2024 y la provisión correspondiente en caso de mora. La provisión por mora aumentó en 113 000 francos suizos hasta alcanzar un total de 1 526 000 francos suizos de 2023 a 2024. En los párrafos siguientes se explica el aumento de esta provisión desde 2020.

*Cuadro 2: Estado de las contribuciones y de la provisión en caso de mora, 2020-2024
(en miles de francos suizos)*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Descripción** | **2020** | **2021** | **2022** | **2023** | **2024** |
| Cuotas de las Partes Contratantes | 3 779 | 3 779 | 3 779 | 3 779 | 3 779 |
| Contribución voluntaria de los Estados Unidos de América | 1 066 | 1 066 | 1 066 | 1 066 | 1 066 |
| Contribuciones pendientes acumuladas al final del año | 1 674 | 1 536 | 1 594 | 1 635 | 1 897 |
| Provisión en caso de mora (es decir, provisión para contribuciones pendientes de pago) | 990 | 1 050 | 1 202 | 1 413 | 1 526 |

7. De conformidad con la Decisión SC57-39 del Comité Permanente, la provisión para las contribuciones en situación de mora se ha calculado desde 2019 según el método propuesto por el auditor externo. Por consiguiente, en 2024 se aplicó una provisión del 20 % a las contribuciones pendientes de pago por hasta dos años, el 60 % a las contribuciones pendientes de pago por tres años y el 80 % a las contribuciones pendientes de pago por cuatro años. Se aplicó una provisión del 100 % a los saldos pendientes por más de cuatro años.

8. En 2024, se aplicó la provisión total del 100 % a 42 Partes Contratantes cuyas contribuciones pendientes de pago sumaban 1 423 000 francos suizos en total (en comparación con 44 Partes en 2023, que entonces tenían un total de contribuciones pendientes de pago de 1 324 000 francos suizos). De estas Partes, nueve llevaban más de diez años sin pagar ninguna contribución (en comparación con 11 Partes en 2023).

**Contribuciones voluntarias de la región de África**

9. En la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP10), en el párrafo 23 de la Resolución X.2 sobre *Cuestiones financieras y presupuestarias*, las Partes Contratantes de África cuyas cuotas anuales eran inferiores a 2 000 francos suizos acordaron aumentar sus cuotas hasta ese nivel. La diferencia entre los 2 000 francos suizos y sus cuotas se aportaría en forma de una contribución voluntaria destinada específicamente a iniciativas regionales de Ramsar (IRR) en África.

10. En 2024, la Secretaría consultó a los representantes regionales de África ante el Comité Permanente sobre la utilización del saldo de 30 000 francos suizos de las contribuciones voluntarias de la región de África al final de 2023. De conformidad con las decisiones tomadas por los representantes regionales, este saldo de fondos se destinó íntegramente a cubrir los gastos de los delegados africanos en la reunión regional preparatoria de la COP15 que tuvo lugar en Marrakech, Marruecos, del 8 al 10 de enero de 2025.

11. En el documento SC64 Doc.9.2 Rev.1[[3]](#footnote-4) se informaba, en el párrafo 19 y en el anexo 2, sobre el estado de las contribuciones voluntarias africanas al 31 de diciembre de 2024. Como lo constató el Comité Permanente en la Decisión SC64-40, parte iv)[[4]](#footnote-5), las contribuciones voluntarias de las Partes Contratantes de la región de África durante 2024 ascendieron a 1 000 francos suizos. Una cantidad adicional de 12 000 francos suizos está disponible para su posterior distribución, ya que la IRR a la que se asignó esta cuantía en 2020 no la ha solicitado. Por consiguiente, el saldo total disponible para nuevas distribuciones al 31 de enero de 2025 era de 13 000 francos suizos.

12. En la Resolución XIV.1, párrafos 24 y 25, las Partes Contratantes acordaron el procedimiento de asignación de estas contribuciones.

1. Véase <https://www.ramsar.org/es/document/sc64-doc92-rev1-cuestiones-financieras-y-presupuestarias-estado-de-las-contribuciones>. [↑](#footnote-ref-2)
2. Véase <https://www.ramsar.org/es/document/decisiones-de-la-64a-sesion-del-comite-permanente>. [↑](#footnote-ref-3)
3. Véase <https://www.ramsar.org/es/document/sc64-doc92-rev1-cuestiones-financieras-y-presupuestarias-estado-de-las-contribuciones>. [↑](#footnote-ref-4)
4. Véase <https://www.ramsar.org/es/document/decisiones-de-la-64a-sesion-del-comite-permanente>. [↑](#footnote-ref-5)